



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL
MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL
DE FUTBOLISTAS ESPAÑOLES
A PRIMA FIJA
DELEGACION DE LAS PALMAS

AMPLIACIÓN PLAZO REVISIONES MÉDICAS

Los Servicios Centrales de la Mutualidad ha decidido ampliar temporalmente el periodo de validez de los reconocimientos médicos ya vencidos o próximos a vencer, pasando de los 2 años actuales a dos años y medio. Con esta medida consideramos que evitaremos aglomeraciones en las diferentes clínicas y podremos ir realizando los mencionados reconocimientos con mayor flexibilidad.



Rosa Maria Ruiz Villarejo
Secretaria General
Las Palmas de Gran Canaria a 1 de julio de 2020